



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 9 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220230025300	Ordinario	Denys De Jesus Padilla	Colfondos Pensiones Y Cesantas	26/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda, Se Corre Traslado A La Demandada, Reconózcase Y Téngase, Al Dr. Eder Antonio Blanco Bohórquez, Como Apoderado Judicial Del Accionante
23001310500220230027800	Ordinario	Efrain Adolfo Tirado Gonzalez	Orlando De Jesus Lora Guarne	26/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda, Se Corre Traslado A Los Herederos Determinados E Indeterminados Demandados, Se Designa Curador Ad Litem,

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

6196ec17-9030-44af-a65d-b91413d3b6e8